

Fecha 13.06.2009	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

OPINIÓN DEL EXPERTO

opinion@nuevoexcelsior.com.mx

Ejército y ambiente

El aprovechamiento de los recursos naturales y su conservación es una tarea de las Fuerzas Armadas

POR RAÚL FUENTES AGUILAR

PRIMERA DE TRES PARTES

México tiene una gran riqueza natural, sustento de nuestro desarrollo como nación y bienestar como seres humanos. El aprovechamiento racional y sostenido de los recursos naturales, así como su conservación, es una preocupación fundamental de las Fuerzas Armadas, que ha motivado el aumento del conocimiento sobre el medio ambiente y sus transformaciones, para establecer acciones de protección ambiental que mejoren sustancialmente la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

El hombre es parte integral de la naturaleza; depende de ella para vivir y desarrollarse en sociedad e individualmente. No obstante, los impactos que el ser humano genera sobre los ecosistemas, al satisfacer necesidades y aspiraciones, han derivado en un desequilibrio que, en grandes extensiones del planeta, se muestra hoy en día irreversible.

Aunque la naturaleza posee cierta capacidad para tolerar y amortiguar las alteraciones provocadas por el hombre, los procesos naturales de intercambio de materia y energía se rompen y aparecen la contaminación y el deterioro del ambiente. En México se han alcanzado grados significativos de perturbación de ecosistemas que se manifiestan en la erosión, los contaminantes del aire de las ciudades, ríos y mares, y la desaparición de especies silvestres endémicas.

Dado que el Ejército tiene raíces en el pueblo, conforme cambian sus necesidades, las Fuerzas Armadas se transforman; así, el papel estrictamente militar que las caracterizó inicialmente se ha visto reforzado por una creciente actividad relacionada con el bienestar de la comunidad civil.

Para el Estado mexicano, la seguridad nacional radica en el desarrollo integral de la nación, como herramienta esencial para mantener la libertad, paz y justicia social, en el marco constitucional y en un ambiente digno.

Dentro de este contexto, el instituto armado contribuye a la seguridad nacional mediante la defensa de la integridad territorial, de la independencia y soberanía de la nación. Asimismo, cumple tareas complementarias dentro del desarrollo nacional de gran impacto en las áreas con mayores rezagos sociales o donde los entornos ecológicos son más frágiles.

Coadyuvan al desarrollo social las tareas de abasto de agua potable, reforestación y control de erosión, cuidado de las riquezas naturales, campañas sanitarias y de alfabetización; construcción de viviendas y caminos rurales; cuidado de la biodiversidad nacional, control del tráfico de especies de flora y fauna endémicas, lim-



Página 1 de 2
\$ 21394.10
Tam: 350 cm2
AMIRALRIOS

Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.06.2009	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

El Ejército cumple tareas complementarias dentro del desarrollo nacional en áreas con mayor rezago social o con entornos ecológicos frágiles.

pieza de estuarios, lagos y ríos; control de caza furtiva en zonas y tiempos de veda, y otras tareas. El auxilio de las Fuerzas Armadas a la población civil en casos de desastre está íntimamente ligado al bienestar de las víctimas de catástrofes naturales. Su participación en la lucha contra los estupefacientes viene a proteger a la sociedad y de manera especial a la juventud, manteniendo seguro el ambiente social.

La riqueza biológica de nuestro país responde, en parte, a un fenómeno biogeográfico ya conocido por naturalistas como Darwin, Humboldt o Wallace, aunque aún no bien explicado por los biólogos contemporáneos: el número de especies por unidad de superficie se incrementa hacia las áreas de baja latitud y disminuye hacia las altas latitudes. Así, una hectárea de territorio de clima tropical presenta por lo común un número mucho mayor de especies que una de clima frío. Este fenómeno, salvo excepciones, se repite en el mundo. Pero este patrón biogeográfico no explica que en México existan más especies de mamíferos que en Brasil y más especies de plantas que en Perú, países ubicados en plena región ecuatorial.

La respuesta guarda relación con dos hechos importantes: el que México se halle en la intersección de dos reinos o dominios biogeográficos, y que posea una compleja topografía, producto de una intrincada historia geológica. América ha sido dividida en dos principales dominios biogeográficos, el Neártico y el Neotropical, que se encuentran y se sobrepone justamente en territorio mexicano, dotándolo de un doble conjunto de especies: uno de origen o afinidad boreal, que por lo común ocupan y dominan las porciones montañosas, con climas templados y fríos, y otro de especies de afinidad tropical, que habitan las partes bajas o medias, con climas cálidos, secos o húmedos. La riqueza de especies de nuestro territorio responde a la multiplicación de organismos provenientes del norte, o sea las especies neárticas, y del sur de las especies neotropicales, que alguna vez invadieron y colonizaron los hábitat de lo que hoy conocemos como México.

Las especies endémicas de plantas y animales constituyen los organismos que más preocupan a las Fuerzas Armadas porque en ellas estriba la conservación biológica, pues el hecho de presentar áreas restringidas de distribución y, en muchos casos, poblaciones pequeñas, los vuelven organismos más vulnerables frente a la reducción drástica de los hábitat. De aquí que el Ejército se enfoque a evitar el tráfico ilegal de especies endémicas de flora y fauna las cuales, al ser sacadas de su hábitat natural, tienen una probabilidad muy reducida de adaptarse a otro nicho ecológico, poniendo en peligro de extinción a estas especies de zonas específicas.

Por desgracia, especialmente en las últimas dos décadas, los hábitat naturales han sido transformados a tal punto que, según el *Atlas Nacional del Medio Físico*, sólo 40.8% del territorio contenía vegetación sin disturbios. Esto indica que la enorme riqueza de la flora y faunas mexicanas se halla seriamente amenazada. Desde el punto de vista ecológico, los hábitat más afectados son los bosques mesófilos de montaña, los bosques de neblina, los manglares y, sobre todo, las selvas altas y medianas del trópico húmedo.